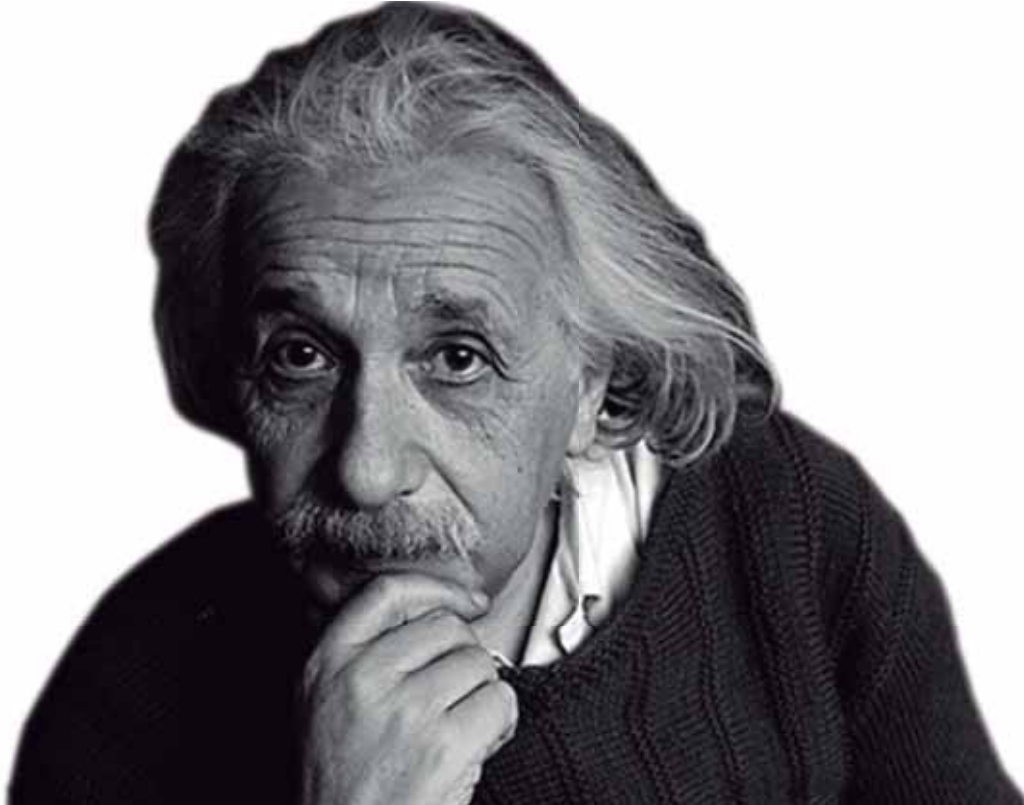


# LA CRISIS SEGÚN ALBERT EINSTEIN



(1879-1955) físico alemán nacionalizado estadounidense, premiado con un Nobel, famoso por ser el autor de las teorías general y restringida de la relatividad y por sus hipótesis sobre la naturaleza corpuscular de la luz. Es probablemente el científico más conocido del siglo XX.

“No pretendamos que las cosas cambien, si siempre hacemos lo mismo. La crisis es la mejor bendición que puede sucederle a personas y países, porque la crisis trae progresos.

La creatividad nace de la angustia como el día nace de la noche oscura. Es en la crisis que nace la inventiva, los descubrimientos y las grandes estrategias. Quien supera la crisis se supera a sí mismo sin quedar “superado”.

Quien atribuye a la crisis sus fracasos y penurias, violenta su propio talento y respeta más a los problemas que a las soluciones. La verdadera crisis, es la crisis de la incompetencia. El inconveniente de las personas y los países es la pereza para encontrar las salidas y soluciones.

Sin crisis no hay desafíos, sin desafíos la vida es una rutina, una lenta agonía. Sin crisis no hay méritos. Es en la crisis donde aflora lo mejor de cada uno, porque sin crisis todo viento es caricia.

Hablar de crisis es promoverla, y callar en la crisis es exaltar el conformismo. En vez de esto, trabajemos duro. Acabemos de una vez con la única crisis amenazadora, que es la tragedia de no querer luchar por superarla”.

A handwritten signature in black ink, which reads "A. Einstein". The signature is written in a cursive, flowing style.

# “DEJEMOS ENTRAR AL MEDIADOR”

**Dr. Rolando Rogés Machado**

Doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en  
Cardiología. Hospital “Hermanos Ameijeiras”  
Máster en Bioética y Desarrollo Social.



## Resumen.

La persona humana es compleja y en el desarrollo de su vida social cotidiana, puede entrar en conflicto de ideas con otra persona o con otras personas en los diferentes ámbitos o situaciones que se presentan, lo cual es inevitable. El mediador es la persona capaz de reflexionar con prudencia colaborando en la escucha y el respeto hacia la(s) otra(s) persona(s) para resolver el conflicto. Se debe hacer lo imposible para no tener que recurrir a la ley, a un dictamen estipulado. Consensuar o llegar a un acuerdo mutuo, a un entendimiento. Esta reflexión es de suma importancia para evitar la violencia.

### **Introducción.**

Hans Jonas<sup>1</sup> escribió, que la persona humana era problemática y por ende, sumamente conflictiva, conceptualizando “problemática” desde la óptica de complejidad.

La persona humana, como ente poli-dimensional, con la posibilidad que tiene de disponer de medios de expresión y de relación, una vez que supera el “ensimismamiento” Ortegaiano<sup>2</sup>, y proyectarse a su circunstancia, puede entrar en conflicto con todo lo que lo rodea.

### **Desarrollo.**

El conflicto, así bien entendido, es el resultado del enfrentamiento del hombre y su proyecto con lo contingente, con los otros hombres y sus otros tantos proyectos, simultáneos en tiempo y espacio...<sup>2</sup> por tanto, el conflicto es una forma de afirmarnos en la realidad, en una realidad que al mismo tiempo se proyecta sobre nosotros y trata de defender su propia realidad de nuestra invasión.

Por ende, la conflictividad es fuente de campos de relación, de campos de juego multidimensionales y de enriquecimiento, todo depende de cómo apreciemos y abordemos la conflictividad y, sobre todo, de cómo resolvamos los problemas.

El conflicto es inevitable y debe ser aceptado. Lo inaceptable, es resolverlo con violencia y unilateralidad. Debemos aceptar el conflicto como un elemento de la vida en sociedad, dado por el intento de no renunciar a la idea del equilibrio entre las diferencias una vez que lo asumamos como algo contingente, necesario y no como un obstáculo necesariamente o amenaza de frustración. Podemos asumir que el conflicto tiene un valor personal y social, además de una función creativa en la sociedad.

Tras el conflicto, como tras la tempestad, podemos tener calma de tipo social, dada por nuevas formas de comprender a los “otros” a través de relaciones mejor estructuradas y ampliadas, estables hasta la aparición de nuevos conflictos. Por tanto, se afirma, que los conflictos no son intrínsecamente perversos y sí lo es tratar de resolverlos violentamente, desde la óptica y deseo de una de las partes, la más violenta o poderosa.

Coser plantea, que el conflicto es algo más o menos como “una lucha entre valores o reclamos de estatus, poder o recursos escasos, en los cuales el objetivo de una de las

partes en conflicto, es neutralizar, injuriar o eliminar a sus rivales “para obtener los valores deseados”<sup>3</sup>.

Si el conflicto fuese a resolverse entre las partes implicadas solamente, cada una haría lo posible por llenar el cometido implícito en la definición anterior, a no ser que ambas tuviesen un desarrollo social que permita el diálogo sereno, lo cual no es frecuente.

De desencadenarse la violencia, habría de recurrirse a un juez o árbitro -una autoridad- y resolver el conflicto desde los códigos, los cánones o los contratos, imponiendo la solución, a veces, con cierta violencia adicional.

### **El Mediador**

Existe una posibilidad de lograr que las partes se escuchen atenta y reflexivamente, que se aproximen al punto de vista del oponente con respeto y atención, poniéndose cada



quien en el lugar del otro, que conozca que el conflicto, no obstante su extensión, envergadura y complejidad, permita un camino de diálogo. Que existen pautas, que quizás las partes no hayan tenido en consideración, salvo esa persona y lo cual puede aprovechar para enfrentar en paz a las partes. Sobre todo el conflicto interpersonal o el de pequeños grupos que lastran un cotidiano de vida, ya de por sí agobiado. Esa persona necesaria es el *mediador*. Debemos adoptar la figura del mediador para la vida cotidiana.

Desde la antropología filosófica, se acepta sin dificultad un mediador entre el hombre y el trascendente. En nuestro medio es necesario asimilar al mediador más proclive, al juez severo o al árbitro. Porque en el mediador está la clave para la solución armónica del conflicto. Si aceptamos al profeta, al chamán, al hermeneuta, porqué no aceptar al mediador que es un semejante preparado para ayudarnos.

¿Quién puede entendernos mejor que un mediador neutral para las partes y para los códigos, que va a analizar el problema estableciendo una relación donde predomine el pensamiento asertivo y la escucha activa y reflexiva?

No es necesario que la solución de los conflictos, sobre todo los conflictos interpersonales o de pequeños grupos,

pase por el sometimiento de una de las partes por la presión de la autoridad o la violencia.

La *conflictología* es ya una ciencia. La persona afectada por el conflicto no está en condiciones de pensar sosegadamente, se siente presionado por el problema. Desconoce las dinámicas a emplear. Es allí, donde la figura del mediador cobra su justo valor, desde su neutralidad y sus habilidades, ambos factores necesarios para solucionar satisfactoriamente el diferendo, solo en la persona del mediador coexisten un neutral distanciamiento y un imprescindible compromiso.

La mediación puede definirse como un proceso de negociación facilitada o asistida en que el mediador controla el proceso y las partes determinan el resultado.<sup>4</sup>

La justicia, la aceptación y la autodeterminación, son las formas más antiguas y menos costosas de resolución de conflictos, además de resultar las más satisfactorias para todas las partes por igual, incluso, más que cualquier arbitraje o dictamen.

La capacidad para resolver la disputa está en las personas, el mediador sólo modula, controla, presenta el problema desde otro punto de vista.

La mediación es mucho más que un proceso alternativo y antiguo para la resolución de problemas, es la victoria del diálogo y el reencuentro en cuanto redescubrimiento del otro.

El descubrimiento de nuevos campos lúdicos de relación, de nuevas dinámicas de comunicación, no es un don recibido ni siempre está definido ante nuestros ojos, hace falta la intervención de otro, bien sea un poeta, un profeta, un artista que nos deleve el mensaje.

Haciendo memoria, ¿cuántos mediadores no han intervenido o siguen interviniendo en nuestras vidas?

### **Mediación e interculturalidad**

Disponer de un tercero, que nos ayude a tomar decisiones propias sin sugestión ni imposición, es encontrarnos a nosotros mismos gracias al otro. Identificar al otro que hay dentro de nosotros. Si nos detenemos a pensar en el valor antropológico de la mediación, como proceso cultural, descubriremos la esencia de la filosofía de Emmanuel Lévinas<sup>5</sup>.



A pesar de ser un concepto antiguo, la *modernidad occidental* ha preferido otras formas más legales, más periciales, más instituidas que desde mediados y finales del siglo XX, ha alcanzado el terreno jurídico para disputas sobre custodia de hijos, terrenos en litigio y demás, con el auge de las dinámicas sociales de intervención en grupos y comunidades, en familias, en el medio laboral y otros ambientes sociales,

El análisis de esta problemática, con las armas de la antropología social, brinda a la educación social un valioso soporte teórico para el análisis de vías para el desarrollo humano. Desarrollar la mediación y propiciar el estudio de sus bases y posibilidades contribuye al crecimiento humano.

Podemos plantear, que la mediación no es simplemente una voluntad de ayudar, sino que es una técnica a aplicar de manera profesional y a través de una solicitud consensuada entre las partes.

No es mi propósito detallar las técnicas de mediación, sino resaltar su importancia para la nueva dinámica social, basada en el respeto a la autonomía de todos los componentes de la sociedad y establecer su pertinencia en momentos en que nuestra sociedad cambia sus dinámicas, lo cual favorece además la interculturalidad.

Tomaré algunos ejemplos de la Historia para enfatizar la visión antropológica de la mediación:

El Nuevo Testamento habla de Jesús de Nazaret como mediador entre Dios y los hombres.

Los rabinos de Europa Central eran decisivos en la solución de disputas.

La mediación tiene una rica historia en China y Japón.

En la cultura africana existe el “moot”, una especie de reunión de vecinos que, desde tiempos lejanos, es una vía informal de solución de disputas.<sup>6</sup>

### **Características del Mediador**

El don primario del mediador debe ser el de la comunicación, la capacidad de redimensionar la comunicación. *Mediar es lograr una comunicación asistida para delinear un acuerdo.*

El Consentimiento Informado, un concepto estudiado en la Bioética médica, es central en la mediación. También podemos ejemplificar, en el caso específico de un enfer-

mo con diagnóstico de importancia capital para su vida, a través del Consentimiento Informado, que no es solo un documento, sino un proceso, como el enfermo negocia con el médico de asistencia, en presencia de su familia, la conducta más adecuada para su proyecto de vida, en concordancia con sus valores personales, estableciendo un guión de tratamiento y cuidados, aceptando o rechazando, en ocasiones, el acuerdo entre las partes. Esto no se logra al principio, por lo que las partes solicitan apoyo del Comité de Ética Clínica, que ayuda al enfermo y al médico, a reiniciar el diálogo para llegar a un acuerdo, respetando las distintas opiniones y la autonomía del enfermo.

Esto constituye un ejemplo de mediación de proceso de toma de decisión, una forma mucho más humana que la decisión por peritos o jueces. Este ejemplo detallado, muestra las ventajas de la mediación para encontrar opciones, considerar alternativas y llegar a un acuerdo mutuo que se ajuste a las necesidades y deseos de las partes. Si en asunto tan sensible como es una enfermedad, se puede llegar a un acuerdo con relación a los pequeños problemas y conflictos de lo cotidiano de la vida, podemos lograr que hogares y comunidades, si bien no pueden ser joyeros de porcelana, tampoco sean jaulas de fieras. *Facilitar y garantizar la integridad del procedimiento es la primera tarea del mediador.<sup>7</sup>*

Es necesario crear un espacio para el mediador, como también es necesario comprender que la educación formal por sí sola no puede preparar integralmente al ciudadano, sin el auxilio de las vías no formales más aptas, para abordar aspectos cuya complejidad e interrelación escapan a las aulas.

La mediación tiene pues un alto potencial educativo. *Nos enseña a favorecer la autonomía y respetar las decisiones, a construir en conjunto y consensuar las reglas que orientarán el diálogo*, a asumir, mediante la voluntad de obtener una solución justa y pacífica nuestra implicación en el problema y nuestro compromiso para solucionarlo. También nos instruye para modular el lenguaje, tanto verbal como extra verbal, obtener la necesaria madurez emotiva para el trato con los demás y enriquecer nuestra experiencia personal, lo cual tiene una base ética y está acorde con los postulados de la Bioética Global así, como tiene una justificación axiológica considerando los valores que la sustentan.

La posibilidad de que una persona hable de sus propios intereses en conflicto con los de otra persona sin ira, de forma asertiva demuestra que un grupo o comunidad ha alcanzado un adecuado nivel de desarrollo humano integral.

La mediación lleva a las personas a hablar sobre su conflicto y a aceptar su responsabilidad, es decir, la parte que le corresponde dentro de todo el entramado, para facilitar la comunicación y encontrar, en conjunto, una solución aceptable para todos. Lo importante es que el conflicto se resuelve trabajando de conjunto, como única forma de poder solucionar conflictos entre diferentes, sin anular identidades.

El mediador debe conocer, también, los aspectos esenciales de la cultura de los implicados en el conflicto, lo que exige un dominio de los componentes del grupo, la comunidad o la sociedad, debe ser culto, entendiendo cultura como pensamiento creativo, capacidad de análisis considerando diversos puntos de vista y comprensión de la sensibilidad de las diferentes culturas.

El mediador debe tener un pensamiento crítico, establecer la diferencia entre su orientación y otros procedimientos empleados en la mediación y evadir pensamientos categóricos basados en el empleo de estereotipos.

Si consideramos el empleo de “palabras talismán” por los actuales medios de comunicación, que tergiversan los significados y modifican el mensaje a conveniencia del emisor, veremos que este tipo de visión es imprescindible para resolver conflictos de forma justa y no prejuiciada.

*La estrategia del mediador se basa en la reflexión continua* sobre las formas en que se puede mejorar la mediación, siendo capaz de analizarse críticamente a sí mismo, evaluando las consecuencias positivas o negativas que pudieran derivarse de la mediación<sup>8</sup> y cuándo es el momento de hacer una consulta o de conducir el conflicto por otra vía. Este tipo de pensamiento mantiene la responsabilidad individual, que es una forma sólida de mantener la identidad personal. Es decir, al asumir la responsabilidad por mis actos ratifico mi identidad de una forma asertiva y expongo mis criterios, en una sociedad donde la aculturación, que va en pos del consumismo mecánico del propio o la negación del extraño, se inculcan patrones estereotipados y se busca la asimilación, es la mejor defensa.



En la educación no formal, se debe desarrollar la formación de mediadores para todos los niveles de conflicto y para todos los estratos que componen la sociedad.

Dejar entrar al mediador a la sociedad, significa un cambio radical en la forma de valorar la solución de conflictos, donde la diferencia de culturas o de creencias no signifique obligadamente una discrepancia de intereses.

La asunción del mediador como componente de nuestra dinámica social, representa un salto cualitativo para la sociedad.

En la sociedad cubana actual, donde no se ha desarrollado una cultura de acudir a la mediación, se hace necesaria explorar esta vía una vez que la sociedad vaya perdiendo el carácter homogéneo y estereotipado que la define. Dado el carácter de modificación de patrones y concepciones, la decisión de dejar entrar al mediador en nuestra sociedad tiene todas las características de un juicio moral, es la aceptación de la diversificación de sus componentes y la necesidad de mantener identidades y defender intereses.

El arte de la mediación consiste, básicamente, en hacer que las personas vean que la realidad es compartida por todos los miembros del grupo, la comunidad o la sociedad<sup>9</sup> complementa los fines de la pedagogía social y se adapta a todos sus ámbitos.

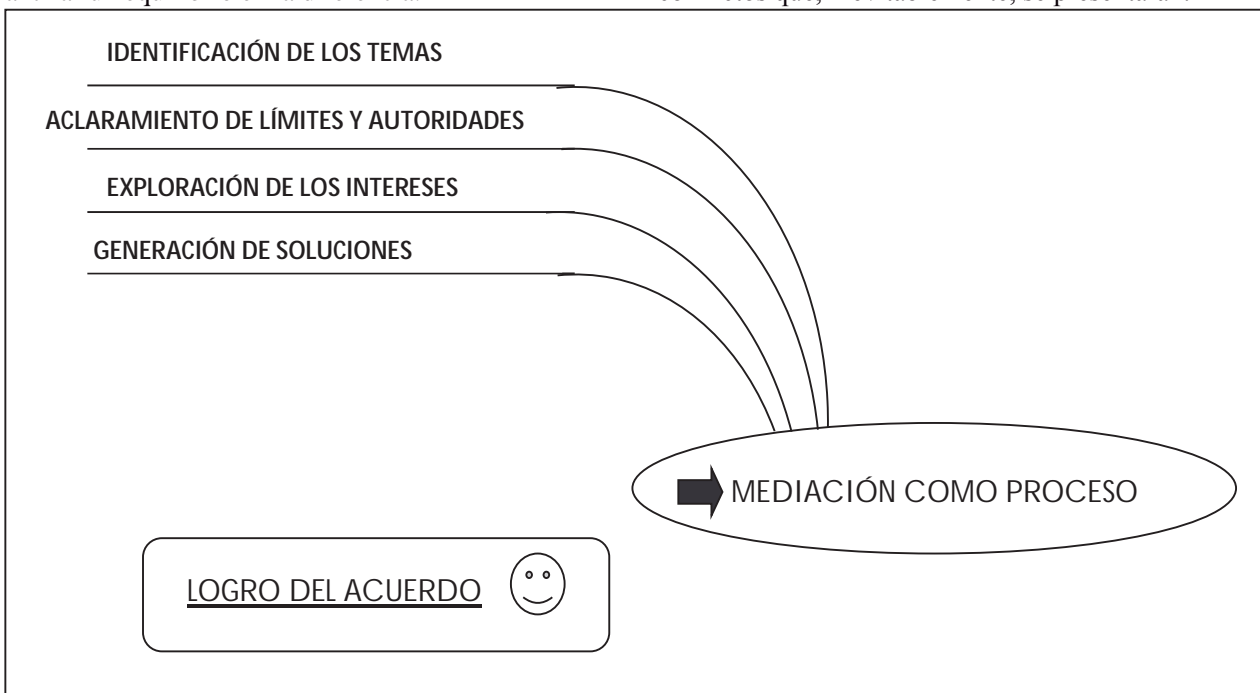
Otro papel importante de la mediación es modular las relaciones de poder en defensa del menos protegido para garantizar un equilibrio en la diferencia.

Es necesario defender la identidad de cada parte, pues las relaciones de poder se las arreglan para influenciar la conducta de la otra parte. Este aspecto de la influencia debe de considerarse por el mediador vista como garantía contra uso de influencias como mecanismo de inclinar la solución de conflictos a favor de los sectores más influyentes, la mediación social y debe ser desarrollada como dinámica social efectiva y aceptada como una herramienta social que no se debe sólo conocer teóricamente, aplicada en sectores limitados o grupos pequeños solamente.

No es fácil manejar un desequilibrio de poder en una zona de conflicto. Existen formas de disminuir su repercusión sin que el mediador pierda su carácter imparcial. Un mediador hábil debe sortear estos escollos.<sup>10</sup>

Al preguntarnos qué sociedad queremos edificar con los componentes grupales de que disponemos, sin excluir ni someter, pero mejorando la capacidad social de cada grupo, de desarrollarse armónicamente en un proceso intercultural, nos damos cuenta que la pedagogía social es la base de técnicas no formales adaptables a todos los componentes de la sociedad, según edad, procedencia, carácter laboral o desempleado, marginado, en riesgo y otros.

Dentro del estudio de la pedagogía social y la psicología aplicada, podemos escoger la mediación como base epistemológica y axiológica para la solución de la mayoría de los conflictos que, inevitablemente, se presentarán.



Es una decisión sabia, recogiendo lo estudiado en la literatura y desarrollado en el estudio de los temas del desarrollo social, a nivel mundial, y la interesante experiencia de nuestros autores, continuar alentando la aceptación de la mediación como vía para la solución adecuada de los conflictos.

### **Integrar al mediador a nuestro ámbito social**

La esencia de la mediación se entrelaza con los valores fundamentales de la sociedad.

Nuestra sociedad necesita del mediador, por lo que debería tener más peso en nuestro entorno, de lo cual no existe tradición ni cultura porque no se le conoce o no se le da su justo valor.

Nuestra sociedad es compleja y la dinámica social es una cuestión de hecho o de orden y no una cuestión de datos. Estos conocimientos y habilidades son adaptables al razonamiento médico, a los temas medio ambientales, a los diferendos sociales y a todo aspecto problemático que surja en el entramado social.

*La base de la mediación radica en los valores, en su aprehensión adecuada y la aplicación de las escalas de valores al analizar los intereses de las partes. Por lo tanto la mediación tiene una base ética para la adecuación de los intereses a las necesidades y aspiraciones de cada una de ellas sin sumisión ni abuso, ni lesión a la autoestima. La inclusión de estos aspectos, específicos de la pedagogía social, ampliaría las posibilidades de otear el horizonte ético de la sociedad y sería un valioso auxiliar a la hora de establecer juicios y criterios, incluso juicios de valor.*

*Propongo, que en los estudios de Bioética, se incluya a nivel de Diplomado y Máster como un módulo, más la relación de ayuda y la mediación en la solución de conflictos, para desarrollar una Bioética Global que pueda enfrenar la dinámica de la complejidad.*

### **Conclusión.**

Una buena parte de los conflictos, puede solucionarse respetando los intereses y necesidades de las partes, sin la imposición de una sentencia o un fallo pericial que, generalmente, implican el predominio de una parte sobre la otra, aplicando un código porque son resultados de conflic-

tos complejos, no relacionados con la transgresión de una ley mutuamente acordada o evidente, sino con choques de intereses semejantes en personas o comunidades análogas.

Las partes implicadas consideran, que ceder es vulnerar sus intereses e identidades.

Alcanzar la comprensión y obtener las ventajas necesarias sin aplastar al otro y que podemos, una vez superado el diferendo, desarrollar un trabajo común mutuamente beneficioso, dependería de un pensamiento asertivo por parte de cada cual, lo que implicaría un dominio de la propia identidad, responsabilidad y un conocimiento del otro.

Para llegar a este punto, no basta con la comprensión de cada cual afectada por el propio conflicto, que es visto como una agresión.

Es ahí donde debemos dejar entrar al mediador, al que debemos ver como un semejante, no como un juez al estilo de un personaje de Shakespeare o Calderón, quien desarrollará o restablecerá la imprescindible comunicación.

Es el momento de llamar al mediador y dejarlo entrar.

---

### **Bibliografía.**

- Ávila Fuentes M. Mediación en la Solución de Conflictos. La Habana: Centro Félix Varela. Publicaciones Acuario; 2001.
- Calviño M Á. Trabajar en y con Grupos Experiencias y Reflexiones Básicas. La Habana: Editorial Academia; 1998.
- Coser L. Continuities in the Study of Social Conflict. New York: Free Press; 1968.
- Jonas H. El Principio de Responsabilidad. Ensayo de una Ética para la Civilización Tecnológica. Barcelona: Herder; 1995.
- Lévinas E.
- Mac Farlane J. Rethinking Disputes: The Mediation Alternatives Toronto: Edmond Montgomery; 1997.
- Ortega y Gasset J. El Hombre y la Gente Rev. de Occidente. Madrid; 1957.
- Picard Ch A. Mediación en Conflictos Interpersonales y de Pequeños Grupos. La Habana: Centro Félix Varela. Publicaciones Acuario; 2002.
- Salcedo Arias F. (Lectura referencial obligada) Asignatura A-1, A-3, A-6 Módulo 8 Máster Desarrollo Social UCAM. Sede La Habana; 2012.



(Notas)

- 1 H.Jonas "EL Principio de Responsabilidad. Ensayo de una Ética para la Civilización Tecnológica "Barcelona: Herder; 1995.
- 2 Ortega y Gasset "El Hombre y la Gente "Revista de Occidente. Madrid; 1957. Es una manera clara de definir la problematidad humana desde un punto de vista creativo, entendiéndola como la manera de actuar lo por definir, en ambos textos citados, como actuar al unísono con los otros.
- 3 Coser L. Continuities in the Study of Social Conflict. New York: Free Press; 1968.
- 4 "El mediador no posee poder para tomar decisiones de manera independiente más allá de lo que las partes le permitan. McFarlane J. Rethinking Disputes:The Mediation Alternatives. Toronto: Edmond Montgomery; 1997.
- 5 Begrich A. El encuentro con el otro según la ética de Lévinas. Teología y cultura. Agosto 2007; 4(7): 71-81.
- 6 En el texto de Cheryl Picard se refiere como estos métodos clásicos se han descubierto en la labor de activista sociales de comunidades pudiendo hablarse de un renacer, de una nueva dimensión Este texto brind una descripción de métodos muy útil para iniciar trabajos de Mediación. Picard Ch A. Mediación en Conflictos Interpersonales y de Pequeños Grupos. La Habana: Centro Félix Varela. Publicaciones Acuario; 2002.
- 7 .."un sustancial número de mediaciones falla a causa de mediadores hostiles o incompatibles". Fuentes Ávila M. Mediación en la Solución de Conflictos. La Habana; 2001.
- 8 Picard Ch A. Obra citada.
- 9 Este enunciado parafraseado de Ávila Fuentes M. Mediación en la Solución de Conflictos. La Habana; 2001. Representa la llave para decidir asumir la figura del Mediador en la sociedad, no por decreto sino mediante el uso de la Educación no Formal, asimilando dinámicas de grupo que familiaricen a funcionarios y a personas de las ventajas de la Mediación Disponer en nuestro medio de un texto como el de la Dra. Ávila significa que en nuestros pensadores va cobrando fuerza la idea de aceptar la Mediación como lo han hecho ya los anglosajones y españoles.
- 10 Picard, Cheryl Mediación en Conflictos Interpersonales o de Pequeños Grupos. Centro Félix Varela. Publicaciones Acuario; 2002.

## VEA EN REFLEXIONES 2014

### BIOÉTICA DE LA NOSTRIDAD, UN APORTE AL CONCEPTO DE DIGNIDAD

**DR. MIGUEL MANZANERA, SJ**

COCHABAMBA, BOLIVIA

Doctor en Teología por la Facultad de Teología Sankt Georgen, Frankfurt a. M., Alemania.

Catedrático de la Facultad de Teología y Director del Instituto de Bioética, Universidad Católica Boliviana, Cochabamba.

Coordinador del Comité Regional de Bioética. Cochabamba. Bolivia.

Miembro del Comité de Bioética de la Universidad Mayor de San Simón. Cochabamba.

Asesor de UNIAPAC Bolivia (Unión de Empresarios Cristianos).

Conferencia expuesta en el IX Congreso Internacional de la Fibip  
I Congreso Internacional de Bioética del Centro Juan Pablo II La Habana. Cuba. Mayo 2013